

## ARTÍCULO ACADÉMICO

# Carlos Antonio López: un proyecto y múltiples intentos. Incertidumbre y creatividad en la respuesta gubernamental

*Carlos Antonio López: one project and multiple attempts. Uncertainty and creativity in the government's response*

Magdalena López<sup>1</sup> 

<sup>1</sup> CONICET. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (GESP-IEALC), Argentina.

Correspondencia: magui@sociales.uba.ar

### Resumen

Este trabajo propone una revisión crítica del proceso de acuñación monetaria en el Paraguay del siglo XIX, bajo el gobierno de Carlos Antonio López, desde el enfoque de la sociología económica. A través del análisis de documentos históricos y del cruce con perspectivas teóricas de autores como Swedberg, Atria y Zelizer, se sostiene que los fenómenos económicos, lejos de ser procesos puramente técnicos o racionales, deben entenderse como hechos sociales complejos, cargados de incertidumbre, conflictos y negociaciones. Esta perspectiva permite discutir los límites de las capacidades estatales, la relevancia de los actores intermedios y la naturaleza no lineal de los procesos modernizadores impulsados por el gobierno paraguayo en su intento de consolidar una economía nacional soberana.

**Palabras clave:** sociología económica, política monetaria, incertidumbre gubernamental.

Recibido: 21/07/205 Aceptado: 18/08/2025.

Doi: <https://doi.org/10.54549/cs.2025.5.5652>



Acceso abierto.  
Licencia CC BY.

## Abstract

This work proposes a critical review of the coinage process in 19th-century Paraguay under the government of Carlos Antonio López, from the perspective of economic sociology. Through the analysis of historical documents and their intersection with the theoretical perspectives of diverse authors, we argue that economic phenomena, far from being purely technical or rational processes, should be understood as complex social facts, laden with uncertainty, conflict, and negotiation. This perspective allows for a discussion of the limits of state capacities, the relevance of intermediary actors, and the non-linear nature of the modernization processes driven by the Paraguayan government in its attempt to consolidate a sovereign national economy.

**Keywords:** economic sociology, monetary policy, governmental uncertainty.

## Introducción

En el siglo XIX, Carlos Antonio López inició un proceso que, independientemente del grado de éxito que haya alcanzado, buscaba ampliar las capacidades estatales del Paraguay, expandir relaciones comerciales, consolidar vínculos exteriores y construir un orden social interno determinado. En este marco, intentó de maneras múltiples la consolidación de un mercado monetario que se sostuviese en la utilización de dineros (monedas y billetes) que permitiesen y facilitasen los cambios que se pretendían implantar. Como se trabajó previamente (López, 2024), el proceso tuvo vaivenes y contradicciones, y, revisado bajo una perspectiva de la sociología económica, nos permite identificar el rol social de la moneda, la autonomía que puede alcanzar del Estado que la creó y la fuerza social que adquiere su circulación y resistencia. A partir de estos lineamientos, en este trabajo proponemos analizar un caso particular de política económica y monetaria con el fin de dar cuenta de los vaivenes atravesados en el período y de las trayectorias políticas y sociales más de tipo improvisado o pragmática y menos de tipo planificado y estratégico.

El análisis de esta dimensión del gobierno de Carlos Antonio López nos permite discutir la hipótesis de la historiografía clásica y de la economía neoclásica, de que su presidencia fue únicamente caracterizada por el desarrollo de acciones estratégicas y adecuadas, maximizadora y utilitaria, signada a fines y con una inteligencia que no admitía errores, en vez de describir los grados de incertidumbres y de medidas políticas con las que López ensayó buscando resolver problemas que surgían de sus propias decisiones.

## Breve propuesta conceptual

Este trabajo parte de un abordaje de la sociología económica, en cuaqnto es la disciplina que propone que los fenómenos económicos (que aparentan responder únicamente a esa dimensión) sean interpretados a partir de conceptos, ideas y, especialmente métodos científicos provenientes de la sociología (Swedberg, 2004). Tanto los marcos teóricos como las metodologías y los encuadres sociológicos son herramientas necesarias para analizar la producción, el comercio, el intercambio, el consumo, la distribución, la circulación de bienes, de dineros, de ahorros, etc. (Smelser y Swedberg, 2005).

Atria (2022) explica que esta disciplina ha ganado protagonismo en las últimas décadas por su capacidad de renovar las perspectivas y explicaciones sobre fenómenos de ámbito económico como la emergencia o consolidación de mercados, la circulación de los dineros (Zelizer, 2011) o incluso la racionalidad de los actores involucrados en estas prácticas.

Una revisión desde la sociología económica permite subrayar un conjunto de presunciones analíticas fundamentales, como han indicado diversos actores (Atria, 2022; Bourdieu, 2002; Granovetter, 2003; Portes, 2010): que la vida económica es también social por lo que las acciones económicas son hechos sociales; que los procesos económicos se hallan incrustados en entramados sociales complejos; que la racionalidad que explica y respalda las acciones y decisiones no son únicamente utilitarias y económicas, y que las acciones pueden generar consecuencias impensadas, inesperadas o negativas; que en todas estas acciones hay poder y tensiones; y que en ningún caso las decisiones económicas responden únicamente a la voluntad estratégica de un solo actor.

Por esta causa, este abordaje permite criticar al mismo tiempo dos posturas que han empobrecido la capacidad de revisar críticamente el pasado. Por una parte, la visión conservadora de la economía neoclásica, que tiende a pensar todas las acciones económicas como estratégicas, utilitaristas, maximizadoras y asertivas, sin dar lugar a la multiplicidad de racionalidades que explican y respaldan decisiones económicas, e ignorando también el entramado político e ideológico que existe detrás de estas acciones. Por otra parte, la visión más teleológica de la historia clásica que muestra a grandes hombres que tomaron decisiones fundamentales sin espacio al error y sin caer en decisiones contradictorias o incluso contraproducentes para el mismo fin que querían alcanzar. De esta forma, estos abordajes acallan los “procesos que salieron mal” y disimulan los diferentes repertorios de acción que llevaron a cabo los actores para remediar resultados inesperados.

En este sentido, este paradigma teórico habilita a identificar al gobierno

de López y sus decisiones en términos económicos y “modernizadores” del comercio y la exportación como un escenario inestable de acciones socioeconómicas con relativa incertidumbre y con una eficacia desigual, que obliga a tener una lectura menos teleológica y más situada, menos focalizada en la mentalidad maximizadora y más en la capacidad social de pensar en soluciones para problemáticas contextuales que, muchas veces, demandan ensayos y pruebas abundantes para extinguir las consecuencias indeseadas de la acción.

### **Algunos debates históricos**

Se ha explicado en trabajos anteriores que (Brezzo, 2004 y 2008; López, 2019), la historiografía tradicional describió al Paraguay del Siglo XIX como un oasis de desarrollo y avances, caracterizando el período como una “época dorada” donde los padres de la Patria son presentados como hombres de Estado con decisiones precisas y necesarias, y acciones adecuadas y a la altura de los desafíos de la época. Historiadores como Juan O’Leary (“el vocero del lopismo”), Manuel Domínguez, Juan Pérez Acosta, Justo Pastor Benítez y Natalicio González le imprimieron su análisis al período y construyeron una narrativa histórica perenne y persistente.

En uno de los libros icónicos de esta vertiente, se puede encontrar que refieren a Carlos Antonio López frases como “El buen sentido es la fuente de su sabiduría; sencillo y lógico, hasta sus arbitrariedades respondieron siempre al propósito de someter a los hombres y las cosas a un interés superior, en beneficio de la colectividad” (Benítez, 1990: 19). Algo similar presenta Natalicio González (1942, p. 27) al afirmar: “Carlos Antonio López trabajó, infatigablemente, con sabiduría y fértil genio realizador, a consolidar esa libertad y crear ese poderío”.

“Si bien las causas de aceptación del período del viejo López varía entre estos autores, y su finalidad es diferente, resulta interesante ver como para todos, el camino que transitó el Paraguay durante este período fue el del progreso, el desarrollo, el aumento de ciertas tensiones y contradicciones que el liderazgo de López supo encauzar, la estabilización, la inserción en un sistema internacional de comercio y diplomático, todo con una finalidad superior al mero transcurrir político: la modernidad, la revolución, el liderazgo regional, etc.” (López, 2019, p.14).

El Paraguay independiente del siglo XIX fue moldeado por un proyecto estatal que combinó el autoritarismo político con un férreo control económico, dejando huellas profundas en la estructura social. Bajo el gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia (1814-1840), el país se consolidó como una entidad aislada, donde la supresión de las élites criollas y el debilitamiento

de la Iglesia Católica sentaron las bases de un régimen que Potthast (1996) describe como autoritario-patriarcal.

Con la llegada de Carlos Antonio López (1840-1862), el país experimentó una apertura relativa, aunque sin abandonar el núcleo autoritario de centralidad en la figura del líder. López, como señala Durán Estragó (2005), mantuvo el control absoluto del poder, reduciendo progresivamente la participación en el Congreso y promoviendo un discurso de obediencia a través del *Catecismo de San Alberto*, que inculcaba la sumisión a la autoridad como virtud ciudadana (Durán Estragó, 2005). Sin embargo, su gobierno también impulsó reformas modernizadoras, como la libertad de vientres (1842) y la derogación del estatus especial de las comunidades indígenas (1848).

Analizar este período a partir de las líneas de la sociología económica permite indagar sobre los límites del poder de López, es decir, sobre cómo funcionaba aquello que se excedía de su decisión y que quedaba signado a la interacción social entre diferentes miembros de las élites o entre estos y la sociedad. Si bien la economía paraguaya estaba mediada por la presencia de López y su centralismo, también existían entornos de confianza, como los funcionarios que se nombraran en los apartados posteriores, cuyos roles también fueron decisivos e incluso sus errores o desconocimiento también le imprimieron al desarrollo económico y monetario paraguayo huellas específicas.

La economía paraguaya bajo los López operó bajo un modelo mercantilista, donde el Estado actuó como el gran terrateniente y empresario, pero alentaba a la creación de mercados y de una burguesía. En esta línea, Pastore (1972) destaca justamente cómo el decreto de 1848, que expropió las tierras de los pueblos indígenas, no solo consolidó el patrimonio estatal, sino que también benefició a la familia López y su círculo cercano. En su análisis, con una apariencia de integración, convirtió a los indígenas en ciudadanos de segunda clase.

Rivarola (2010) complementa este análisis al describir cómo el Estado utilizó mano de obra coactiva—esclavos, presidiarios y soldados—para impulsar obras como el ferrocarril y la Fundición de Ybycuí, proyectos que, aunque técnicamente avanzados, dependían de un sistema de explotación que mezclaba rasgos coloniales con nuevas formas de control.

Potthast (1996) revela que, mientras los hombres eran reclutados para trabajos en yerbales o el ejército, las mujeres sostenían la economía familiar mediante el arrendamiento de tierras y el comercio informal. A pesar de su independencia relativa, estas actividades no se tradujeron en mejoras sustanciales en su estatus legal o social, especialmente bajo las campañas de “remoralización” de López, que buscaron regularizar uniones maritales con escaso éxito.

Los trabajos de Whigham (1978 y 1985) nos permiten ver el cambio en el comercio del tabaco y la yerba mate y la incorporación de las dimensiones internacionales el comercio, las conexiones que López entabla y la modificación en la cantidad del comercio.

Como concluyen Rivarola (2010) y Pastore (1993), el Paraguay del siglo XIX muestra contradicciones: mientras el gobierno promovió cierto avance técnico-productivo y la consolidación de un Estado y mercados, reproducía prácticas coloniales de reclutamiento y explotación pese a las políticas independentistas y “modernizantes”.

Los abordajes historiográficos son fundamentales para comprender este período y ayudan a mapear sectores más dinámicos de la economía (como la yerba mate o el tabaco, que eran producidos y comercializados con una fuerte centralidad del Estado), así como a identificar actores sociales proletarizados de manera quasi forzada y dinámicas estatales-políticas de dominación social.

Sin embargo, ninguno de estos permite revisar los vaivenes de la acuñación de moneda y sus intentos por parte de López.

En esa línea, este trabajo repasa las contradicciones que ya fueron encontradas por estudios historiográficos anteriores, pero lo hace complementándolo con una perspectiva de la sociología económica, específica para el ámbito de los dineros y los circulantes, pero también para la aparición de eventos imponderables, que permiten ver que los agentes no son completamente racionales ni su información es completa ni su estrategia es totalmente maximizadora, como sostiene la economía neoclásica.

### **Las monedas, los billetes y los acuerdos sociales**

En trabajos anteriores (López, 2024), también valiéndonos de un marco teórico de la sociología económica, analizamos y describimos el fallido primer intento de acuñación de moneda, con el fin de evidenciar que el Estado Paraguayo de mediados del Siglo XIX presentaba enormes dificultades para implementar políticas económicas y lograr que los procesos transcurran tal como se esperaba y que los actores involucrados hicieran aquello que se les encargó.

Como se indican en estudios anteriores (López, 2024), el proceso de la primera acuñación de moneda fue largo y se inició en 1842 cuando los Cónsules López y Mariano Roque Alonso solicitaron al Congreso la autorización para emitir moneda, de ser necesario en el exterior, y remediar la escasez de moneda menuda para las transacciones habituales (Mensaje del Supremo Gobierno, 1842). El Congreso respaldó la solicitud y tras larga demora, el gobierno

contrató al ciudadano norteamericano Enrique Gilbert en 1844, quien debía acuñar en Inglaterra, 30.000 pesos en monedas de cobre a cambio de 30.000 arrobas de yerba mate de alta calidad, que se organizarían en varias entregas fraccionadas (PY-ANA-SH-267n1).

El proceso se demoró mucho más de lo esperado no sólo para contratar al intermediador sino para que éste cumpliese con el trato.

Para 1847, López recibió un reporte de sus informantes que en el puerto de Montevideo circulaban, a mitad del valor originalmente establecido, la moneda de cobre paraguaya (NE Vol. 2648 F. 121). El documento escrito por Benito Varela, Colector General y hombre de confianza de López y durante mucho tiempo Colector General, se dirigió a Ram y Rupert, representantes suyos en la negociación con Gilbert, “se hizo correr en Montevideo la misma moneda en el valor de un medio real plata por 12 monedas, es decir una mitad menos del calor contratado de un real por cada 12 monedas conforme se han pagado por esta colecturía general las dos partidas introducidas (...)” (NE Vol. 2648 F. 121, 13 de febrero de 1847).

Benito Varela recibió tanto de Gilbert como de Edmundo Costello, (su representante en la negociación por la acuñación y quien brindó respaldo a su palabra) las protestas por las sospechas y los alegatos de que solo “cinco o seis cobres” habían caído durante el transporte (PY-ANA-SH-267n1, 19 de marzo de 1847.). Gilbert insistió en su inocencia en un insistente intercambio epistolar a diversos funcionarios, primeramente, a López (17 de abril de 1847) y luego a José Falcón (30 de junio de 1855) (PY-ANA-SH-267n1).

Por el desentendimiento, López determinó no saldar nunca la deuda en yerba que su gobierno tenía con Gilbert. Negoció un reconocimiento parcial de su parte del trato, dejando consigo una deuda de tres mil arrobas de yerba que nunca fueron pagadas. Gilbert continuó reclamándolas incluso tras el remplazo de Varela por otro Ministro. El caso se cerró en septiembre de 1855, cuando el nuevo Ministro Falcón niega la exigencia de Gilbert, le advierte que no debería estar escribiendo y declara que todo el intercambio es un “negocio concluido”. Esa fue la última comunicación que envió a Gilbert (PY-ANA-SH-267n1, 27 de septiembre de 1855).

El problema se zanjó con el Decreto sobre Monedas de 1847 (PY-ANA-SH-280n3) que determinó la devaluación de las monedas de cobre para que tuviesen en el país el mismo valor con el que ya habían sido utilizadas en puertos extranjeros, alegando faltantes en la emisión.

Efectivamente, este traspies evidencia las limitaciones técnicas y logísticas del gobierno de López para poder producir a nivel nacional su propia acuñación,

la vulnerabilidad de su Estado y de sus decisiones, así como el “lado” social de la moneda y los problemas que surgen cuando acciones que se presumen meramente económicas son desarrolladas en entornos sociales complejos. Además, este proceso permite identificar el carácter no planificado de algunas políticas económicas y la necesidad que existe de analizar el proceso que no fue exitoso e imaginar creativamente respuestas para reponer este proceso.

Este proceso frustrado incentivó a López y a su entorno a intentar importar a Paraguay una máquina que posibilitase la acuñación nacional sin tener que depender de actores y tecnología extranjera. Es por esto por lo que, como respuesta a la prueba y el error sucedido por las demoras y los desencuentros con Gilbert, López encomendó a Juan Andrés Gelly a Brasil conseguir la maquinaria necesaria, nombrándolo Encargado de Negocios el 12 de septiembre de 1846<sup>1</sup>. Gelly quedó formalmente nombrado con múltiples tareas y responsabilidades, pero sobre todo con el encargo de establecer las bases para la construcción de una Casa de la Moneda en Paraguay (ANA-AHRP-PY-501-1-21, 1846, Nota sobre el papel moneda – nombramientos de Don Juan Andrés Gelly en el carácter de encargado de negocios). Gelly era un diplomático con experiencia en Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Su relación con López era de larga duración y no siempre en los mejores términos. Sin embargo, su habilidad dentro del entramado de relaciones y contactos en Río de Janeiro lo convirtieron en la persona elegida para esta tarea.

Ante la solicitud de López y su entorno al encargado de negocios en Brasil, Gelly le escribe a Lorenzo Coronil para preguntarle cosas elementales del oficio, mostrando cierta evidencia de desconocerlo por completo (ANA-AHRP-PY-511-1-1, Carta de Juan Andrés Gelly a Lorenzo Coronil, 27 de enero de 1847). En esta carta de enero de 1847, Gelly realiza y enumera tres preguntas: la primera, si se considera experto para reproducir las tareas de amonedación y para enseñarlas a otros; la segunda, si sabe operar y enseñar a operar las diferentes maquinarias necesarias en una casa de la moneda; y la tercera, citada textualmente “¿Qué clases de operarios le parece a usted que será necesario llevar?” (ANA-AHRP-PY-511-1-1, 27 de enero de 1847, Carta de Juan Andrés Gelly a Lorenzo Coronil). Coronil le respondió ese mismo día desde la misma ciudad y le da las indicaciones necesarias.

En una carta de Gelly reportando sus avances de esta y otras gestiones a López, él afirmó que la idea de crear una casa de la Moneda es razonable y de suma importancia “el acuñar moneda es el símbolo más completo de la independencia nacional. En todos tiempos y en todas las naciones, acuñar moneda se ha considerado siempre como una altísima prerrogativa del

---

1 En 1847 fue ascendido a plenipotenciario para encabezar un proceso de determinación de límites con Brasil, según indica el Decreto firmado por López (PY-ANA-SH-280n3)

imperio soberano” además agregó que no debía pensarse en una “grandiosa casa de moneda” (PY-ANA-AHRP-PY-506-1-4 Proyecto sobre la casa de la moneda, 1847-52.). Allí le describió que debía trabajarse plata y oro, pero también cobre, y que debían construirse tres hornos.

Para 1850, Benito Varela, en ese entonces Ministro de Relaciones, le reportó al presidente Carlos Antonio López que el estado de cuentas y gastos presentado por Gelly no era adecuado, que Gelly declaró haber recibido 80 onzas de oro y fueron 90, y que en 1845 le habían dado 600 pesos que Gelly omite completamente en su reporte “tal vez por olvido o por otro motivo” (PY-ANA-SH-292n8-26, 22 de mayo de 1850). Gelly fue acusado de no cumplir con lo solicitado (y se sospechaba, además, que estaba llevando una vida de gastos y excesos).

La Casa de la Moneda se abrió varios años después de lo solicitado, en 1855, y las primeras acuñaciones se hicieron con los mismos moldes que habían quedado disponibles luego de la gestión de Gilbert, por lo que las monedas tenían defectos y marcas no deseadas.

Mientras López intentaba llevar adelante las medidas encargadas a Gilbert y a Gelly, tuvo que improvisar otras medidas a nivel nacional como imprimir billetes, sacarlos de circulación cuando descubría que habían sido integralmente falsificados, denunciar y remover a sus propios funcionarios que estaban utilizando dinero de manera ilegal o engañando a la población, luchar contra la utilización de moneda de otros países en territorio paraguayo, decretar formatos y proporciones de los salarios que se cobrarían con diferentes tipos de dineros, entre otras medidas de las que se tienen fuentes.

Esto permite identificar un conjunto de estrategias amplias a las que el gobierno fue echando mano para resolver los problemas que iban surgiendo a partir de la implementación de la solución al problema anterior. Esto es una evidencia clara de la inexistencia de la teleología (acciones que llevan directamente a la concreción sin errores de un escenario deseado), así como de la existencia de una voluntad política de efectivamente desarrollar una modernización monetaria.

## Conclusiones

El proceso de acuñación monetaria en Paraguay durante el gobierno de Carlos Antonio López revela las profundas limitaciones que enfrentaba el Estado en términos de capacidades técnicas, administrativas y de coordinación, así como la influencia decisiva de los entramados sociales y las trayectorias individuales en la implementación de políticas públicas. La dependencia inicial de actores extranjeros como Gilbert o de conocimientos externos como los de Brasil,

sumada al escaso éxito y la demora en la adquisición efectiva de monedas o de tecnología, evidencian una estructura estatal mucho más compleja que la que se plantea, así como procesos repletos de incertidumbre y de improvisación en los que los actores sociales adquieran mucha más relevancia que la racionalidad maximizadora que se le atribuye a los agentes que interaccionan en el campo económico.

Esta debilidad se manifiesta con claridad en la misión encomendada a Juan Andrés Gelly, quien, a pesar de su nombramiento como Encargado de Negocios, demostró un palpable desconocimiento técnico al requerir asesoramiento elemental sobre los procesos de amonedación (ANA-AHRP-PY-511-1-1). A ello se suma la falta de supervisión eficaz, visible en las irregularidades financieras atribuidas a Gelly como en las “caídas” de monedas de Gilbert, que reflejan tanto fallas institucionales como también decisiones inesperadas por parte de actores sociales involucrados. La culminación tardía y defectuosa del proyecto que se vio complementada por otras medidas que se fueron tomando también con resultados diversos en término de su éxito, confirma que el Estado no operaba como un ente monolítico dirigido por una voluntad unívoca, sino como un espacio de negociaciones, improvisaciones y conflictos entre actores con distintos grados de conocimiento, poder y compromiso. Así, la acuñación de moneda, lejos de ser un acto puramente económico o tecnocrático, emerge como un hecho social: un fenómeno colectivo moldeado por relaciones de confianza, capacidades distribuidas desigualmente y tensiones sociopolíticas y éticas. Esta dinámica desmiente la noción simplista de un “hombre de poder” determinando unilateralmente los designios estatales, mostrando, en cambio, cómo las decisiones gubernamentales son producto de interdependencias frágiles y contingentes.

## Referencias Bibliográficas

- Atria, J. (2022). La sociología económica y fiscal de los impuestos: perspectivas y hallazgos para Chile. *Estudios Públicos* 165 (2022), 7-38. <https://doi.org/10.38178/07183089/0003210505>
- Benítez, J. P. (1990-Original 1948). *Carlos Antonio López: estructuración del Estado paraguayo*. Carlos Schauman.
- Bourdieu, Pierre. (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Manantial.
- Brezzo, L. (2008). En el mundo de Ariadna y Penélope: hilos, tejidos y urdimbre del nacimiento de la historia en Paraguay. En *Polémica sobre la Historia del Paraguay*. Tiempo de Historia.

- Brezzo, L. (2004). La Guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: mitos y tabúes. *Revista Universum*, 19(1), 10-27.
- Durán Estragó, M. (2005). *Catecismo de San Alberto. Adaptado para las Escuelas del Paraguay. Gobierno de Francisco Solano López*. Intercontinental.
- González, N. (1942). Presentación a la Obra de Carlos Antonio López. En *La Emancipación Paraguaya*. Guarania.
- Granovetter, Mark. (2003). Acción económica y estructura social: el problema de la incrustación. En F. Requena Santos (comp.), *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones* (pp. 231-269). Alianza. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v75no.1020>
- López, M. (2024). El Estado durante los gobiernos de Carlos Antonio López. ¿Crear, consolidar o ampliar? En I. Telesca (Comp.), *Un Estado para armar : aproximaciones a la construcción estatal en el Paraguay decimonónico*. SB.
- López, M. (2019). El Estado en Paraguay durante el gobierno de Carlos Antonio López. Una propuesta teórica-histórica. *Revista Páginas* 11(25), 1-29. <https://doi.org/10.35305/rp.v11i25.326>
- Pastore, C. (1972). *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Antequera.
- Pastore, M. (1993). State-led ‘industrialization;’ the evidence on Paraguay, 1852-1870. *Center for Latin American Studies Paper No. 27505*. <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/27505/MPRA>
- Portes, A. (2010). *Economic Sociology: A Systematic Inquiry*. Princeton University Press.
- Potthast, B (1996). ¿“Paraíso de Mahoma” o “País de las Mujeres”? *El rol de la familia en la sociedad paraguaya del siglo XIX*. ICPA.
- Rivarola, M. (2010). *Vagos, pobres y soldados. La domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del Siglo XIX*. Servilibro.
- Smelser, N. y Swedberg, R. (eds.) (2005). *The Handbook of Economic Sociology*. Princeton University Press.
- Swedberg, R. (2004). Sociologia econômica: hoje e amanhã. *Balanços Tempo soc.* 16 (2). <https://doi.org/10.1590/S0103-20702004000200001>

Whigham, T. (1985). Agriculture and the Upper Plata: The Tobacco Trade, 1780-1865. *The Business History Review* 59(4): 563-596. <https://doi.org/10.2307/3114595>

Whigham, T. (1978). The Iron Works of Ybycui: Paraguayan Industrial Development in the Mid-Nineteenth Century. *The Americas*, 35(2): 201-218. <https://doi.org/10.2307/980904>

Zelizer, V. (2011). *El significado social del dinero*. FCE.

### Fuentes

Aprobación del mensaje del Supremo Gobierno de la República del Paraguay al Soberano Congreso Nacional. 1842.

Mensaje del Supremo Gobierno de la República de Paraguay al Soberano Congreso Nacional, 1842.

ANA-AHRP-PY-511-1-1. Carta de Juan Andrés Gelly a Lorenzo Coronil, conteniendo un cuestionario sobre sus conocimientos y prácticas de las operaciones que debería hacer en una casa de la moneda. 1847.

ANA-AHRP-PY-506-1-4. Proyecto sobre la casa de la moneda y una minuta de artículos comprados en dicha corte por cuenta del Tesoro de la República. 1847-1852.

NE Vol. 2658 F. 121. Carta de Benito Varela a Esteban Ram y Rupert. 1847.

PY-ANA-SH-267n1. Expediente relativo a un contrato de acuñación de monedas de cobre entre el Gobierno de Paraguay y el ciudadano estadounidense Enrique Gilbert. 1844-1855.

PY-ANA-SH-280n3. Decreto nombrando a Andrés Gelly encargado de negocios del Paraguay en el Brasil. 1847.

PY-ANA-SH-292n8-26. Informe del Ministro de Relaciones Exteriores Benito Varela, al Presidente, sobre el estado de Cuentas y Gastos presentado por Juan Andrés Gelly, Encargado de Negocios en Brasil. 1850.